

00103273

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf. 052624758

www.registromanta.gob.ec



Acta de Inscripción

Registro de : COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3839

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7829

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 27 de noviembre de 2018

1.- Fecha de Inscripción: martes, 27 de noviembre de 2018 09:43

2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
COMPRADOR					
Natural	1711636223	ERBS ESTUPIÑAN MARIA MERCEDES	CASADO(A)	MANABI	MANTA
VENDEDOR					
Natural	1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1312681164	TIGRERO VERA MARIA JOSE	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1307774271	HANZE PONCE BYRON GUILLERMO	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato:

COMPRA VFNTA

Oficina donde se guarda el original

NOTARIA PRIMERA

Nombre del Cantón:

MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia.

miércoles, 21 de noviembre de 2018

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara



Plazo .

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen:

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4030613000	03/09/2008 0 00 00	6755		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa relacionada con la totalidad de un cuerpo de terreno ubicado en Piedra Larga, Vía a San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Sesenta y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Planificada, POR ATRÁS: Sesenta y ocho metros cuarenta y siete centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna. POR EL COSTADO DERECHO: Setenta y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Área sobrante de la Señora Narcisca Villamarín R., y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna. Teniendo una superficie total de: CINCO MIL METROS CUADRADOS.

Dirección del Bien: PIEDRA LARGA

Solvencia EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro. Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
4030617000	27/11/2018 10:15 22	68853		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Lote de terreno ubicado en la calle pública del Sector Piedra Larga, inmediaciones Vía San Mateo de la parroquia Manta del Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas.

Por el Frente (Este) Treinta y dos metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública (planificada)

Por Atrás (Oeste) Treinta y cuatro metros veintitres centímetros y lindera con Elvira Luna

Por el Costado Derecho (Sur) setenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Kimberly Figueroa y Mariuxi Quiróz

Y por el Costado Izquierdo (Norte) setenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros y lindera Elvira Luna.

Con una superficie total de Dos mil quinientos metros cuadrados

Dirección del Bien: CALLE PUBLICA DEL SECTOR PIEDRA LARGA

Registro de: COMPRA VENTA

Naturaleza Acto: COMPRAVENTA

Número de Tomo:

Folio Inicial: 0

Número de Inscripción: 3839

Folio Final: 0

Número de Repertorio: 7829

Periodo: 2018

Fecha de Repertorio: martes, 27 de noviembre de 2018

5.- Observaciones:

Compraventa de una parte de terreno ubicado en la calle pública del Sector Piedra Larga, inmediaciones Vía San Mateo de la parroquia y Cantón Manta, con una superficie de Dos mil quinientos metros cuadrados.

Por el Frente (Este) Treinta y dos metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública (planificada)

Por Atrás (Oeste) Treinta y cuatro metros veintitrés centímetros y lindera con Elvira Luna

Por el Costado Derecho (Sur) setenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Kimberly Figueroa y Maruxi Quiróz

Y por el Costado Izquierdo (Norte) setenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros y lindera Elvira Luna.

La Compradora Sra. María Mercedes Erbs Estupiñán Casada con Disolución de la Sociedad conyugal.

Lo Certifico.


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA

Registrador de la Propiedad



Factura: 001-002-000037852

00103274



20181308001P06262



NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20181308001P06262						
ACTO O CONTRATO:							
COMPRAVENTA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	21 DE NOVIEMBRE DEL 2018, (16:04)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	HANZE PONCE BYRON GUILLERMO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307774271	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	TIGRERO VERA MARIA JOSE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1312681164	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1306580339	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ERBS ESTUPIÑAN MARIA MERCEDES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1711636223	CHILENA	COMPRADOR (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
MANABI		MANTA			MANTA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	60750.00						

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2018	13	08	001	P06262
------	----	----	-----	--------

**ESCRITURA DE COMPRAVENTA:**

OTORGAN LOS CÓNYUGES SEÑOR BYRON GUILLERMO HANZE PONCE, SEÑORA MARIA JOSE TIGRERO VERA Y JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO.-

A FAVOR DE LA SEÑORA MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN.-

CUANTIA : USD \$ 60,750.00

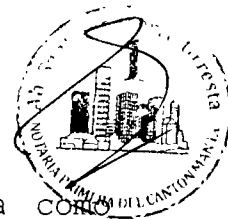
DI: 2 COPIAS

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles veintiuno de noviembre, del año dos mil dieciocho, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparece con plena capacidad, libertad y conocimiento, comparecen y declaran, por una parte, en calidad de "VENDEDORES" los cónyuges señor **BYRON GUILLERMO HANZE PONCE**, señora **MARIA JOSE TIGRERO VERA**, casados entre si; y, señor **JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO**, soltero, por sus propios y personales derechos, de treinta y siete y cuarenta y tres años, de ocupación comerciante y empleado respectivamente, domiciliados en la Urbanización Cielito Lindo de esta ciudad de Manta con número de teléfono 0992647466, correo hampojyl@hotmail.com; y, por otra parte, en calidad de "COMPRADORA" la señora **MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN**, casada con disolución de la

J.H.

sociedad conyugal según consta del documento que se adjunta como habilitante, por sus propios y personales derechos, chilena, de cuarenta y cinco años, ocupación empresaria, domiciliado en la Urbanización Manta Dos mil por esta ciudad de Manta, con número de teléfono 0997965850, correo electrónico erbs32@yahoo.com.com. Los comparecientes se encuentran hábiles en derecho para contratar y contraer obligaciones, a quienes de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuyas copias fotostáticas debidamente certificadas por mí, agrego a esta escritura como documentos habilitantes. Advertidos los comparecientes por el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción ; y, autorizándome de conformidad con el artículo setenta y cinco, de la ley Orgánica de Gestión de Identidad y Datos Civiles a la Obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación Cedulación a través del convenio

00103276



suscrito con esta notaria, que se agregara como documento habilitante del presente me piden que eleve a escritura pública la siguiente minuta:

SEÑOR NOTARIO.- En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase usted incorporar una en la que conste un contrato de **COMPRAVENTA,** contenido en las siguientes cláusula: **PRIMERA :**

INTERVINIENTES.- Intervienen al otorgamiento y suscripción del presente contrato, por una parte, los cónyuges señor **BYRON GUILLERMO HANZE PONCE,** señora **MARIA JOSE TIGRERO VERA** y señor **JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO,** por sus propios y personales derechos; a quienes en adelante se les denominarán "LOS VENDEDORES"; y, por otra parte, la señora **MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN,** a quien en lo posterior denominaremos "LA COMPRADORA".

SEGUNDA : ANTECEDENTES.- Los VENDEDORES son dueños y co-propietarios de un cuerpo de terreno ubicado en Piedra Larga, Vía a San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: **POR EL FRENTE:** Sesenta /y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Planificada, **POR ATRÁS:** Sesenta /y ocho metros /cuarenta y siete centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna; **POR**

EL COSTADO DERECHO: Setenta y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Área sobrante de la Señora Narcisa Villamarín R; y, **POR EL COSTADO IZQUIERDO:** Setenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna. Teniendo una superficie total de: CINCO MIL METROS CUADRADOS. Declaran los promitentes vendedores este Predio que fue adquirido por compra a la señora Rosa Jasmin Lopez Pilligua y cónyuge, según consta del contrato de Compraventa realizado en la Notaria Tercera de Manta el veinte de noviembre del dos mil ocho e inscrita en el Registro de la Propiedad de Manta el veinte de enero del dos mil nueve. De Este predio se han realizado ventas, quedando un remanente de dos mil quinientos metros cuadrados, según lo determinara el GAD - Manta, predio que a la presente fecha se encuentra libre de gravamen. **TERCERA : COMPRAVENTA.** - Con los antecedentes expuestos y mediante el presente contrato, los cónyuges señor **BYRON GUILLERMO HANZE PONCE**, señora **MARIA JOSE TIGRERO VERA** y señor **JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO**, dan en venta real y enajenación perpetua una parte del bien

00103277



inmueble desmembrado del adquirido en extensión descrito en la cláusula anterior a favor de la señora **MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN**, quien compra y adquiere para si el terreno ubicado en la calle pública del sector Piedra Larga, inmediaciones vía San Mateo de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE / (ESTE): Treinta y dos metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública (planificada); / POR ATRÁS (OESTE): treinta y cuatro metros veintitrés centímetros y lindera con Elvira Luna; / POR EL COSTADO DERECHO (SUR): / Setenta y cuatro metros sesenta y cinco centímetros y lindera con Kimberly Figueroa y Mariuxi Quiroz; / y, POR EL COSTADO IZQUIERDO (NORTE): / Setenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros y lindera Elvira Luna.- Con una superficie total de DOS MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS.-

CUARTA: PRECIO.- El precio de la presente venta pactado de mutuo acuerdo por los contratantes es por la suma de SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES, valor que la compradora entrega en este acto a los Vendedores, quienes declaran

[Handwritten signature]

recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA : DEL SANEAMIENTO.-** La venta de este lote de terreno se hace en el estado en que actualmente se encuentra la propiedad vendida, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, la Vendedora se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley. **SEXTA : DOMICILIO.-** Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato. **SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR .-** Se faculta al portador de la copia autorizada de esta Escritura, para requerir del Señor Registrador de la Propiedad del Cantón Manta, las inscripciones y anotaciones que por

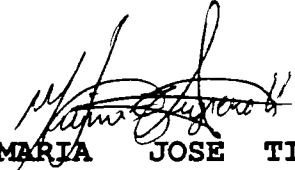
00103278



Ley corresponden. **LAS DE ESTILO.**- Sírvase usted
Señor Notario, agregar las demás cláusulas de
estilo que sean necesarias para la validez y
perfección de la presente Escritura Pública.
Hasta aquí la minuta que con junto con los
documentos anexos y habilitantes que se
incorpora, con todo el valor legal, y que, los
comparecientes aceptan en todas y cada una de
sus partes, minuta que está firmada por El
Abogado LEONARDO ZAMBRANO MERA, matricula número :
trece guión dos mil seis guión ciento setenta y
siete. Foro de Abogados, para la celebración de
la presente escritura se observaron los
preceptos y requisitos previstos en la ley
notarial; y, leída que les fue a los
comparecientes por mí el notario, se ratifican y
firman conmigo en unidad de acto quedando
incorporada en el protocolo de esta notaria, de
todo cuanto **DOY FE.** ←

BYRON GUILLERMO HANZE PONCE

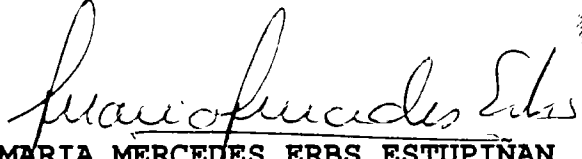
C.C.No. 130777427 -1


MARIA JOSE TIGRERO VERA
C.C.No. 131268116-4

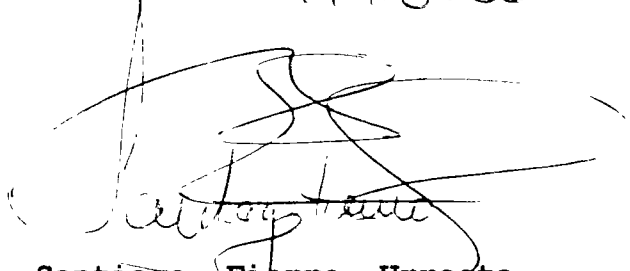



JOHN WILFRIDO QUIROZ ARROYO
C.C.No. 150858033-9




MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN
C.C.No. 1711636223




Abg. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PUBLICO PRIMERO DEL CANTON MANTA



CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

COMPROBANTE DE PAGO

000120135

CERTIFICADO DE SOLVENCIA 00103279

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

C.I./R.U.C.: QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZ
NOMBRES:
RAZÓN SOCIAL: PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO //
DIRECCIÓN:

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALÚO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 597887
CAJA: VELEZ ZAMBRANO VEIKY ARIANNA
FECHA DE PAGO: 17/02/2018 12:37:05



DESCRIPCIÓN	VALOR
VALOR	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: domingo, 17 de febrero de 2019
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQ
UIA TARQUI, CANT 4N

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-523-00000479
Fecha: 21/09/2018 01:46:44 p.m.

No. Autorización:
2109201801176818352000121315230000004792018134610

Cliente : ITALO MENDEZ
ID : 1104288392
Dir : CUBA

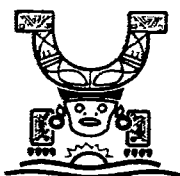
Descripcion	Total
Recaudo	0.54
SubTotal USD	0.54
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.60

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Crédito Tributario

ORIGINAL CLIENTE

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-03-06-17-000	2500,00	\$ 46 909,80	PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO	2018	363174	4271527
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE			Costa Judicial			
23/10/2018 15:59:52 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 16,42	\$ 1,64	\$ 18,06
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 4,50		\$ 4,50
			MEJORAS 2013	\$ 12,24		\$ 12,24
			MEJORAS 2014	\$ 12,92		\$ 12,92
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59,15		\$ 59,15
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 93,82		\$ 93,82
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 11,73		\$ 11,73
			TOTAL A PAGAR			\$ 212,42
			VALOR PAGADO			\$ 212,42
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)



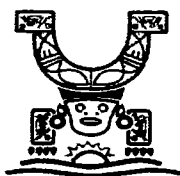
T872965029816

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-03-06-17-000	2500,00	\$ 62 500,00	PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO	2017	363174	1419722
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE			Costa Judicial			
23/10/2018 15:59:52 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 31,25		\$ 31,25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2012	\$ 6,60		\$ 6,60
			MEJORAS 2013	\$ 17,36		\$ 17,36
			MEJORAS 2014	\$ 18,33		\$ 18,33
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59,15		\$ 59,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 18,75		\$ 18,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 151,44
			VALOR PAGADO			\$ 151,44
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERÍA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPIO DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente.

Código de Verificación (CSV)



T872532440604

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00103280



CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-03-06-17-000	2500,00	\$ 62 500,00	PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO	2016	363174	1419721
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE			Costa Judicial			
23/10/2018 15:59:52 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 31,25		\$ 31,25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 17,20		\$ 17,20
			MEJORAS 2012	\$ 6,69		\$ 6,69
			MEJORAS 2013	\$ 18,31		\$ 18,31
			MEJORAS 2014	\$ 19,35		\$ 19,35
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59,15		\$ 59,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 18,75		\$ 18,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 170,70
			VALOR PAGADO			\$ 170,70
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T872099851392

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



No. 95013

23/10/2018 15:59:58

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
4-03-06-17-000	2500,00	\$ 62 500,00	PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO	2015	363174	1419720
IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE			Costa Judicial			
23/10/2018 15:59:52 MACÍAS SANTOS DELIA ESTEFANÍA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 31,25		\$ 31,25
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 17,20		\$ 17,20
			MEJORAS 2012	\$ 15,31		\$ 15,31
			MEJORAS 2013	\$ 15,31		\$ 15,31
			MEJORAS 2014	\$ 16,17		\$ 16,17
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 59,15		\$ 59,15
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 18,75		\$ 18,75
			TOTAL A PAGAR			\$ 173,14
			VALOR PAGADO			\$ 173,14
			SALDO			\$ 0,00

CANCELADO
TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA



Este documento está firmado electrónicamente

Código de Verificación (CSV)

T871667262160

Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

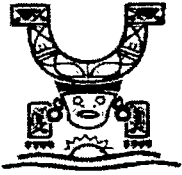


16/11/2018 14:20:58

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-03-06-17-000	2500.00	60750.00	375644	36189
VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1308580339	QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE	PIEDRA LARGA VIA SAN MATEO	Impuesto principal			807,50	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil			182,25	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			789,75	
1711636223	ERBS ESTUPIÑAN MARIA MERCEDES	--	VALOR PAGADO			789,75	
			SALDO			0,00	

EMISION 16/11/2018 14:20:58 MAYRA STEPHANIE SOLORZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T2124355905
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR

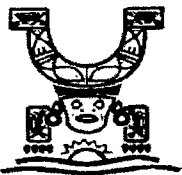


16/11/2018 14:20:58

OBSERVACIÓN			CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura publica de COMPRA VENTA DE SOLAR ubicada en MANTA de la parroquia MANTA			4-03-06-17-000	2500,00	60750,00	375644	36189
VENDEDOR			UTILIDADES				
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO			VALOR	
1308580339	QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE	PIEDRA LARGA VIA SAN MATEO	GASTOS ADMINISTRATIVOS			1,00	
ADQUIRIENTE			Impuesto Principal			374,69	
C.C./R.U.C.	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	TOTAL A PAGAR			375,69	
1711636223	ERBS ESTUPIÑAN MARIA MERCEDES	--	VALOR PAGADO			375,69	
			SALDO			0,00	

EMISION 16/11/2018 14:20:58 MAYRA STEPHANIE SOLÓRZANO MENDOZA

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY



Este documento es firmado electrónicamente
Código de Verificación (CSV)

T2124355905
Puede verificar la validez de este documento electrónico ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea opción Verificar Documentos Electrónicos o leyendo el código QR



00103281

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0095466



LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR
pertenciente a QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE
ubicada PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$60750.00 SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA DOLARES CON 00/100.
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

16 DE NOVIEMBRE DEL 2018

Manta, _____



Director Financiero Municipal



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA**



DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO



N° 00156794

N° ELECTRÓNICO : 62833

Fecha: Lunes, 12 de Noviembre de 2018

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 4-03-06-17-000

Ubicado en: PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO //

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio: 2,500.00 m² //

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1308580339	QUIROZ AGUAYO JHON Y BYRON HANZE.-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 60,750.00

CONSTRUCCIÓN: 0.00

AVALÚO TOTAL: 60,750.00

SON: SESENTA MIL SETECIENTOS CINCUENTA DÓLARES

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA CERTIFICACION QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANIAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 – 2019".

C.P.A. Javier Cevallos Morejón
Director de Avaluos, Catastros y Registro (E)

220.
600.50
150.00
200.00
375.60
105

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



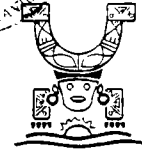
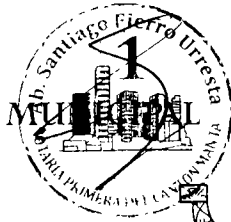
V7802TJXOZW

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por Zamora Lucas Joel Fabricio, 2018-11-12 14:46:22.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA



Nº 0124839

(5)

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO //

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, viernes 16 noviembre 2018 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

Clave catastral Dirección	Porcentaje
4-03-06-17-000 PIEDRA LARGA VIA A SAN MATEO	100,00%

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
CANCELADO
Fecha: _____ Hora: _____





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

**DIRECCION DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL
APROBACION DE SUBDIVISION**

No. 519-09738

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección).

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, aprueba la Subdivisión del terreno de propiedad de BYRON GUILLERMO HANZE PONCE Y JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO, con Ficha Registral - Bien Inmueble 6755 y código catastral # 4-03-06-13-000, ubicado en la calle Pública, sector Piedra Larga, inmediaciones vía San Mateo de la parroquia Manta del cantón Manta, el mismo que tuvo un área total de 5.000,00m².

AREA ESCRITURA: (compraventa, celebrada Notaria Tercera de Manta el 20 de noviembre de 2008 e inscrita Registro de Propiedad Manta el 20 de enero de 2009): **5.000,00m²**

Por el Frente: 65,50m.- lindera calle Planificada

Por atrás: 68,47m.- lindera Elvira Luna

Por el Costado derecho: 74,45m.- lindera Narcisa Villamarin R. (área sobrante)

Por el Costado izquierdo: 74,88m.- lindera con Elvira Luna

AREA VENDIDA E INSCRITA REGISTRO PROPIEDAD (2 lotes): **2.500,00m²**

Mariuxi M. Quiroz A., compraventa Notaria 1° Manta 15/04/16; inscrita Registro Propiedad Manta 27/07/16: 1.000,00m²

Kimberly I. Figueroa M., compraventa Notaria 1° Montecristi 05/10/17; inscrita Registro Propiedad Manta 21/10/17: 1.500,00m²

AREA A DESMEMBRAR A MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN: **2.500,00m²**

Frente (Este): 32,75m.- lindera calle Pública (planificada)

Atrás (Oeste): 34,23m.- lindera Elvira Luna

Costado derecho (Sur): 74,65m.- lindera Kimberly Figueroa y Mariuxi Quiroz

Costado izquierdo (Norte): 74,88m.- lindera Elvira Luna

Manta, 6 de noviembre de 2018, /

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela
DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

GALO AGUSTIN ALVAREZ GONZALEZ

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual saltemos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificador, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.



Ficha Registral-Bien Inmueble

6755



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina
Telf.052624758
www.registromanta.gob.ec

Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-18024854, certifico hasta el día de hoy 22/10/2018 14:25:53, la Ficha Registral Número 6755

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif. Predial: 4030613000 Tipo de Predio: LOTE DE TERRENO
Fecha de Apertura: miércoles, 03 de septiembre de 2008 Parroquia: MANTA

Información Municipal:
Dirección del Bien: PIEDRA LARGA

LINDEROS REGISTRALES:

Compraventa relacionada con la totalidad de un cuerpo de terreno ubicado en Piedra Larga, Vía a San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Sesenta y cinco metros cincuenta centímetros y lindera con Calle Planificada, POR ATRÁS: Sesenta y ocho metros cuarenta y siete centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna. POR EL COSTADO DERECHO: Setenta y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Área sobrante de la Señora Narcisa Villamarín R., y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna. Teniendo una superficie total de: CINCO MIL METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL RESTANTE DEL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACION DE DOCUMENTOS	1860 11/jul/2008	26 171	126 179
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2423 03/sep/2008	34 888	34 897
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	256 20/ene/2009	4 196	4 202
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	1800 27/jul/2016	45 588	45 602
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	3308 21/oct/2017	87 119	87 132

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : viernes, 11 de julio de 2008 Número de Inscripción: 1860 Tomo:45
Nombre del Cantón: MANTA Número de Repertorio: 3640 Folio Inicial:26.171
Oficina donde se guarda el original: NOTARÍA PRIMERA DE MANTA Folio Final:126 179
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

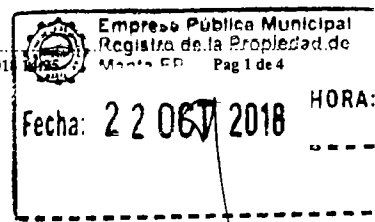
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 22 de mayo de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Protocolizacion de Sentencia. Dentro del Ordinario que fue seguido contra la Compañía TransportesTracona Cia. Ltda, representada por el Sr. Ricardo Teobaldo Delgado Aray. Providencia dictada el16 de Mayo del 2008. Con fecha Noviembre 29 del 2007, bajo el No. 270, se encuentra inscrita Demanda, en Contra de Ricardo Teobaldo Delgado Aray, Gerente de Transporte y Comercio Naviero Tracona Cia. Ltda. Propuesta por la Sram Narcisa Asunción Villamarin Rodriguez. Ordenada por el Juzgado Por el Juzgado 6to. de lo Civil de Manabí. Dicha Demanda Se encuentra Cancelada y Adjudicada al Acto, el 11 de Julio del 2008.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
ADJUDICADOR	80000000007310	COMPANIA DE TRANSPORTE Y COMERCIO NO DEFINIDO TRACONA		MANTA	
ADJUDICATARIO	1305898700	VILLAMARIN RODRIGUEZ NARCISA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	
AUTORIDAD COMPETENTE	800000000000166	JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABINO DEFINIDO		MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	497	27/abr/1984	982	984

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 03 de septiembre de 2008 **Número de Inscripción:** 2423 Tomo 61
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 4773 Folio Inicial:34 888
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:34.897
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 21 de julio de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

Un cuerpo de terreno ubicado en Piedra Larga, Vía a San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE. Sesenta y cinco metros cincuenta centímetros y Calle Planificada POR ATRAS. Sesenta y ocho metros cuarenta y siete centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna POR EL COSTADO DERECHO: Setenta y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros y lindera con Área sobrante de la vendedora (Señora Narcisa Villamarín R.); Y POR EL COSTADO IZQUIERDO: Setenta y cuatro metros ochenta y ocho centímetros y lindera con la Señora Elvira Luna, teniendo una superficie total de CINCO MIL METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309196820	TORO MEZA MARCOS TULIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1303123788	SANTANA DELGADO DIOMEDES HERNAN	CASADO(A)	MANTA	AVE 24 Y CALLE 9
VENDEDOR	1305898700	VILLAMARIN RODRIGUEZ NARCISA ASUNCION	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	1860	11/jul/2008	26 171	126.179

Registro de : COMPRA VENTA

[3 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 20 de enero de 2009 **Número de Inscripción:** 256 Tomo:7
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 421 Folio Inicial:4.196
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA Folio Final:4.202
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 20 de noviembre de 2008

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

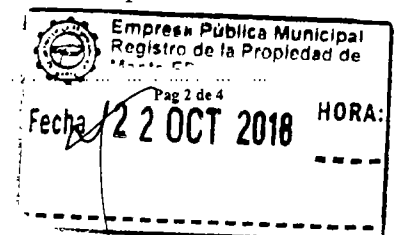
Terreno ubicado en Piedra Larga Vía a San Mateo de la parroquia y Canton Manta. Teniendo una superficie total de Cinco mil metros cuadrados. La venta se la realiza como cuerpo cierto.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por :janeth_piguave

Ficha Registral:6755

lunes, 22 de octubre de 2018 14:25





Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1307774271	HANZE PONCE BYRON GUILLERMO	SOLTERO(A)	MANTA	
COMPRADOR	1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1309196820	TORO MEZA MARCOS TULIO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1310386568	LOPEZ PILLIGUA ROSA JASMIN	CASADO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	2423	03/sep/2008	34 888	34 897

Registro de : COMPRA VENTA

[4 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 27 de julio de 2016 **Número de Inscripción:** 1800 Tomo: I
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3919 Folio Inicial 45 588
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final 45 602
Cantón Notaría: MANTA

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: viernes, 15 de abril de 2016

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

COMPRAVENTA Una parte del lote de terreno ubicado en el Sitio Piedra Larga, Vía a San Mateo, parroquia y cantón Manta. Area total de: 1.000,00m².

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1312043779	QUIROZ AGUAYO MARIUXI MARIANELA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1307774271	HANZE PONCE BYRON GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	256	20/ene/2009	4 196	4 202

Registro de : COMPRA VENTA

[5 / 5] COMPRA VENTA

Inscrito el : sábado, 21 de octubre de 2017 **Número de Inscripción:** 3308
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 8439 Folio Inicial: 87.119
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA Folio Final: 87.132
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 05 de octubre de 2017

Fecha Resolución:

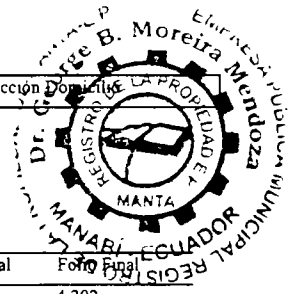
a.- Observaciones:

Compraventa relacionada con una parte del lote de terreno Ubicado en Piedra Larga, Vía a San Mateo de la Parroquia y Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: FRENTE: Dieciséis metros treinta y siete centímetros, calle pública. ATRAS; Treinta y cuatro metros veinticuatro centímetros y Elvira Luna. COSTADO DERECHO: Setenta y cuatro metros cuarenta y cinco centímetros y Narcisca Villamarin; y COSTADO IZQUIERDO: Sesenta y un metros diez centímetros y Mariuxi Quiroz mas ángulo con dieciséis metros treinta y ocho centímetros y Mariuxi Quiroz mas ángulo con trece metros cincuenta y cinco centímetros y Hanze Byron. Lote de terreno que tiene una Superficie total de MIL QUINIENTOS METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:



Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección
COMPRADOR	1311660201	FIGUEROA MACÍAS KIMBERLY ISABEL	SOLTERA	MANTA	
VENDEDOR	1307774271	HANZE PONCE BYRON GUILLERMO	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	SOLTERO(A)	MANTA	



c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Número Inscripción	Fecha Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	256	20/ene/2009	4 196	4 202

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones
COMPRA VENTA	5
<< Total Inscripciones >>	5

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 14:25:54 del lunes, 22 de octubre de 2018

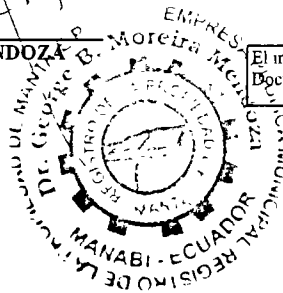
A petición de: ERBS ESTUPIÑAN MARIA MERCEDES

Elaborado por :JANETH MAGALI PIGUAVE FLORES
1308732666



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

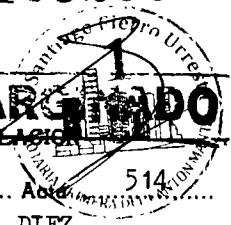
DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador



El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad



REPUBLICA DEL ECUADOR DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CREDULACION



INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 2 Pág. 116 Acto 514

En QUITO provincia de PICHINCHA hoy dia DIEZ de FEBRERO de mil novecientos NOVENTA Y SEIS

El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de :

OSCAR ABEL PALADINES GILER

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE : GUAYAQUIL-GUAYAS, el 25 de SEPTIEMBRE de 1970, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 091218570-9, domiciliado en QUITO, de estado anterior SOLTERO; hijo de ABEL R PALADINES BASURTO y de HOLANDA GILER GILER

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE :

MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIAN, nacida en SANTIAGO-CEILE, el 17 de MAYO de 1973, de nacionalidad CHILENA, de profesión ESTUDIANTE, con Cédula Nº 171163622-3, domiciliada en QUITO, de estado anterior SOLTERA; hija de MARIO ERBS y de GLORIA ESTUPIAN

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO FECHA: 10 DE FEBRERO DE 1996.

En este matrimonio reconocieron a su... hij... llamado...

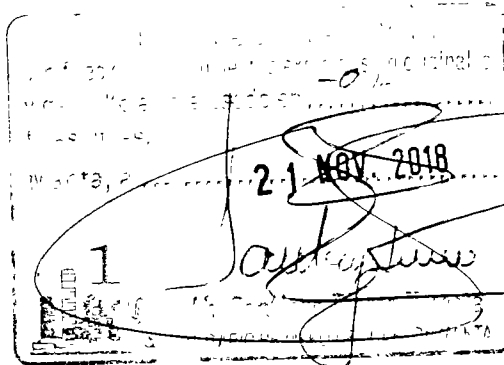
mbl.

OBSERVACIONES:

Handwritten signature and notes in the left margin.

Handwritten signature in the right margin.

FIRMAS :



ESPACIO PARA TIMBRES

Disuelto por sentencia de Divorcio del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

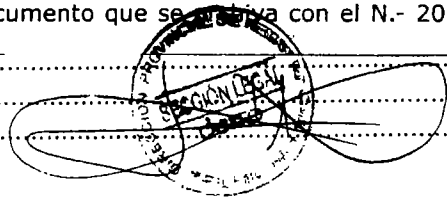
La separación conyugal judicialmente autorizada de los contrayentes del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha
..... cuya copia se archiva.
..... de de 1.9

f)
Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez
..... con fecha cuya copia se archiva.
..... de de 1.9.....

f)
Jefe de Oficina

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la **NOTARIA SEPTIMA DEL CANTÓN MANTA**, de fecha, 07 de junio del 2017, se declara **DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL** existente entre: **OSCAR ABEL PALADINES GILER** con **MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN**.- Quito, 14 de junio del 2017.- Documento que se archiva con el N.- 2017-890. Sticker.- 392810. NUT 2017-472926.FGZ.



0010328G

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN N.º 130777427-1

CITADANÍA
CIUDADANÍA

APELLIDOS Y NOMBRES
HANZE PONCE BYRON GUILLERMO

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI

FECHA DE NACIMIENTO 1974-12-09

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MARIA JOSE TIGRERO VERA




INSTRUCCIÓN BACHILLERATO



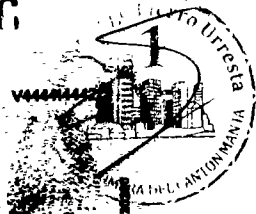
PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE HANZE ROBLE GUILLERMO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE PONCE BAQUE LILIA LASTERIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN MANABI 2002-12-29

FECHA DE EXPIRACIÓN 2009-12-29


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018



004

JUNTA No

004 - 208

NUMERO

1307774271

CÉDULA

HANZE PONCE BYRON GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES

130777427-1



MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN
PROVINCIA	
MONTECRISTI	ZONA: 1
CANTÓN	
LEONIDAS PROAÑO	
PARROQUIA	



Handwritten signature

Se certifica que el/los documentos exhibidos son originales y devueltos al interesado en el presente momento.

21 NOV 2018

Handwritten signature

OTARIO MANABI DE IDENTIFICACION

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1307774271

Nombres del ciudadano: HANZE PONCE BYRON GUILLERMO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 30 DE DICIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TIGRERO VERA MARIA JOSE

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: HANZE ROBLES GUILLERMO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: PONCE BAQUE LILIA LASTENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 186-174-61203



186-174-61203

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1308580339

Nombres del ciudadano: QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 20 DE ABRIL DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: QUIROZ ALVARADO JOSE EMILIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: AGUAYO DALINA ELIZABETH

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA



N° de certificado: 189-174-61310



189-174-61310



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRACIÓN

CEDULA N.º **131268116-4**

CITADANÍA
ESTADO CIVIL SOLTERA
APellidos y Nombres
TIGRERO VERA
LEONIDAS PROAÑO
LUGAR Y FECHA DE NACIMIENTO
MANABI
1967-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
BYRON GUILLERMO
HANZE PONCE

00103288

INSTRUCCIÓN
BACHILLERATO

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
TIGRERO MARTINEZ FRANKLIN JAVIER

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VERA RIVAS FELICIA MARICELA

LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
MANABI
2003-12-20

FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-12-20




CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

CNE



011 JUNTA N.º
 1312681164

011 - 051 NUMERO
1312681164 CEDULA

TIGRERO VERA MARIA JOSE
 APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI PROVINCIA
MONTECRISTI CANTON
LEONIDAS PROAÑO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN
ZONA 1

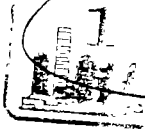



Se certifica que los documentos exhibidos en original y devueltos al interesado en...

Manabi, a ... **21 NOV 2018** ...

Alfonso Pineda Urreola

Alfonso Pineda Urreola
 NOTARIO PRINCIPAL DEL CANTON MANTA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1312681164

Nombres del ciudadano: TIGRERO VERA MARIA JOSE

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1987

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HANZE PONCE BYRON GUILLERMO

Fecha de Matrimonio: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Nombres del padre: TIGRERO MARTINEZ FRANKLIN JAVIER

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VERA RIVAS FELICIA MARICELA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE DICIEMBRE DE 2013

Condición de donante: SÍ DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



N° de certificado: 185-174-61345



185-174-61345

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



00103289



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA N° 171163622-3

IDENTIDAD EXT
APELLIDOS Y NOMBRES
ERBS ESTEFAN
MARIANA MONTECRO
LUGAR DE NACIMIENTO
QUITO
FECHA DE NACIMIENTO 1973-08-17
NACIONALIDAD CHILENA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
OSCAR ABEL
PALADINES GILER

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN LAS PERLAS POR LA LEY

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE ERBS MONCKEBERG MARIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE ESTEFAN RUILOVA MARIA DEL ROSARIO

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN QUITO 2014-04-04

FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-04-04

Luciano Lucado de Ebs
NOTARIO PÚBLICO

CONFIRMACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL
CONFIRMACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL
CONFIRMACIÓN DE AUTENTICIDAD DE LOS DOCUMENTOS EN ORIGINAL

21 NOV 2018

Luciano Lucado de Ebs
NOTARIO PÚBLICO DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1711636223

Nombres del ciudadano: ERBS ESTUPIÑAN MARIA MERCEDES

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: CHILE/CHILE

Fecha de nacimiento: 17 DE MAYO DE 1973

Nacionalidad: CHILENA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO ✓

Cónyuge: PALADINES GILER OSCAR ABEL

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 1996

Nombres del padre: ERBS MONCKEBERG MARIO HERNAN

Nacionalidad: CHILENA

Nombres de la madre: ESTUPIÑAN RUILOVA MARIA DEL CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 4 DE ABRIL DE 2014

Condición de donante: NO DONANTE

Información certificada a la fecha: 21 DE NOVIEMBRE DE 2018

Emisor: SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABÍ - MANTA



Erbs Estupiñan Maria Mercedes

N° de certificado: 186-174-61528



186-174-61528

Ing. Jorge Troya Fuertes

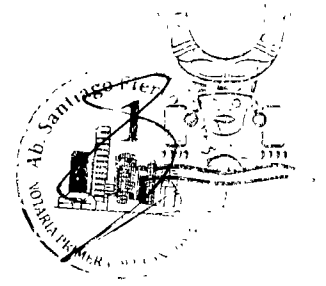
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





Manta
00103290



AUTORIZACION

N°. 519-09738

La Dirección de Planificación y Ordenamiento Territorial, autoriza a **MARIA MERCEDES ERBS ESTUPIÑAN** (c.c. 171163622-3) para que celebre Escritura sobre el área sobrante de la propiedad de JOHN WILFRIDO QUIROZ AGUAYO Y BYRON GUILLERMO HANZE PONCE, de acuerdo a la Aprobación de Subdivisión # 519-09738, lote ubicado en la calle Pública del sector Piedra Larga, inmediaciones via San Mateo de la parroquia Manta del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Frente (Este): 32,75m.- lindera calle Pública (planificada) /

Atrás (Oeste): 34,23m.- lindera Elvira Luna /

Costado derecho (Sur): 74,65m.- lindera Kimberly Figueroa y Mariuxi Quiroz /

Costado izquierdo (Norte): 74,88m.- lindera Elvira Luna /

AREA TOTAL: 2.500,00m2 //

Manta, 6 de noviembre de 2018

Arq. José Juvenal Zambrano Orejuela

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante, por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE
SEGUNDO TESTIMONIO QUE SELLO Y FIRMO EN LA MISMA
FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- **2018P1308001P06262.- EL**
NOTARIO.-



A handwritten signature in black ink, written over a rectangular notary stamp. The signature is highly stylized and cursive. The stamp contains a large number "1" above a small illustration of a city skyline, and below that, the text "Ab. Santiago Fierro Urresta" and "NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA".

00103291

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf: 052624758

www.registromanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2018

Número de Inscripción: 3839

Número de Repertorio: 7829

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha Veinte y siete de Noviembre de Dos Mil Dieciocho queda inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 3839 celebrado entre :

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1711636223	ERBS ESTUPIÑAN MARIA MERCEDES	COMPRADOR
1308580339	QUIROZ AGUAYO JOHN WILFRIDO	VENDEDOR
1312681164	TIGRERO VERA MARIA JOSE	VENDEDOR
1307774271	HANZE PONCE BYRON GUILLERMO	VENDEDOR

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	4030617000	68853	COMPRAVENTA
LOTE DE TERRENO	4030613000	6755	COMPRAVENTA

Libro : COMPRA VENTA

Acto : COMPRAVENTA

Fecha : 27-nov./2018

Usuario: yoyi_cevallos


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 27 de noviembre de 2018